



Los Comités de Trabajo se reunieron bajo la coordinación de los Jefes de las Divisiones o de otros funcionarios designados por la Dirección de Operaciones.

Las recomendaciones de los Comités de Trabajo constan en las actas elaboradas por personal de la Dirección de Operaciones y suscritas por los asistentes de las empresas integrantes.

A. Comités de Trabajo Relacionados a Estudios

Comité de Trabajo de Fijaciones Tarifarias Año 2006.

En el año 2006 este Comité de Trabajo se reunió en siete oportunidades para:

- ✓ Revisar el informe del Estudio Técnico - Económico para la determinación de Tarifas en Barra, para la Fijación Tarifaria de mayo del año 2006.
- ✓ Revisar los documentos de Absolución de las Observaciones al Estudio, realizadas por el OSINERG-GART en la Fijación Tarifaria de mayo del año 2006.
- ✓ Revisar los documentos de Recurso de Reconsideración presentados por el COES-SINAC contra la Resolución de Tarifas del OSINERG en la Fijación Tarifaria de mayo del año 2006.
- ✓ Revisar los documentos remitidos por el OSINERG sobre el modelo de demanda a utilizar en la Fijación Tarifaria de mayo 2007.
- ✓ Revisar el informe del Estudio Técnico - Económico para la determinación de Tarifas en Barra, para la Fijación Tarifaria de mayo del año 2007.

Comité de Trabajo de Potencia Firme Año 2006.

En el año 2006 el Comité de Trabajo se reunió en doce oportunidades para revisar y recomendar la aprobación del:

- ✓ Cálculo de la Potencia Firme Mensual del mes de diciembre de 2005 a noviembre de 2006, de las unidades de generación de los integrantes del COES-SINAC, con el procedimiento N° 26 basado en el D.S. 004-99-EM.

Comité de Trabajo del Estudio Integral de Tensión.

Con Resolución N° 008-2005-DO de fecha 2005-06-01, la DOCOES dispuso la conformación de un Comité de Trabajo (CT-EIT) para el seguimiento del Estudio Integral de Tensión, Compensación Reactiva y Estabilidad de Tensión, con participación de especialistas de la Dirección de Operaciones y de las empresas integrantes. En el año 2006 el CT-EIT se ha reunido en dos oportunidades, para tratar los siguientes temas:

- ✓ Revisión del Informe Preliminar entregado por CESI. Se expuso el día 2006-04-26 el Informe Preliminar a los representantes del CT-EIT, incluyendo a representantes de las distribuidoras LUZ DEL SUR y EDELNOR.
- ✓ Revisión del Informe Final de la Primera Parte del EIT. Se realizó la exposición del informe a los representantes del CT-EIT el día 2006-06-14, incluyendo a las distribuidoras LUZ DEL SUR y EDELNOR. Se comprometió a esas distribuidoras entregar información adicional para el mejor desarrollo del estudio.

- ✓ Se coordinó y se consolidó las observaciones de los integrantes del CT-EIT, incluyendo las observaciones de los representantes de las distribuidoras EDELNOR y LUZ DEL SUR, así como del propio COES, las cuales se enviaron al consultor para su absolución. El consultor remitió la absolución de las observaciones las que fueron difundidas a los representantes del CT-EIT, incluyendo a las distribuidoras de Lima.

Comité de Trabajo de Cogeneración

Con la publicación del Reglamento de Cogeneración el día 2005-12-29 y ante el requerimiento del Ministerio de Energía y Minas de adecuar los procedimientos internos de operación del COES a lo establecido en dicho Reglamento, se conformó un Comité de Trabajo con la participación de especialistas de las Divisiones de la Dirección de Operaciones (DES, DPC, DEV y DTR), así como de los representantes designados de cada empresa.

El Comité se reunió en 6 sesiones durante el año 2006, durante las cuales:

- ✓ Se analizó y descartó la posibilidad de preparar un único procedimiento para este tipo de centrales.
- ✓ Se analizaron los temas más relevantes, en especial los relacionados al cálculo de la potencia y energía firme.
- ✓ Se evaluaron propuestas alternativas de parte de algunos de los miembros del Comité de Trabajo.
- ✓ Se solicitó al Ministerio de Energía y Minas reuniones con sus especialistas en el tema, a fin de aclarar algunas interrogantes que surgieron de la lectura del Reglamento.
- ✓ Se propuso al Ministerio de Energía y Minas modificaciones al texto del Reglamento, los que fueron considerados en la nueva versión del Reglamento de Cogeneración (D.S. N° 037-2006-EM), publicado el día 2006-07-07.
- ✓ Basándose en el nuevo Reglamento de Cogeneración, se adecuaron los procedimientos N° 1, 4, 6, 7, 9, 10, 13, 26, 27 y 29, los que fueron remitidos, luego de su revisión por parte del Directorio, al Ministerio de Energía y Minas para su aprobación.

Comité de Trabajo de Evaluación del Modelo Perseo

Este Comité de Trabajo no tuvo actividad durante el año 2006.

B. Comités de Trabajo Relacionados a la Programación y Coordinación de la Operación en Tiempo Real.

Comité de Trabajo de Programación del Mantenimiento para la Operación del Sistema Interconectado Nacional - Año 2006.

Conforme a lo dispuesto en la normativa, se efectuó reuniones regulares para la revisión y coordinación del programa de operación de corto plazo, así como para la coordinación de los programas de mantenimiento mayor, anual y mensual.

Comité de Trabajo para la Coordinación de la Operación en Tiempo Real - Año 2006.

En este Comité de Trabajo se trataron los siguientes temas relacionados con la Operación en Tiempo Real:

- ✓ Se concluyó la revisión de los procedimientos de maniobras de equipos del SEIN.
- ✓ Actualización del Plan de Contingencias del SEIN.
- ✓ Se concluyó la revisión de las señales de envío al Coordinador.

Comité de Trabajo del Plan de Contingencias para el Rechazo Manual de Cargas.

Este Comité de Trabajo elaboró un Plan de Contingencias por rechazo manual de cargas en el SEIN, por déficit de potencia activa y reactiva, el cual fue aprobado por el Directorio, culminando sus actividades durante el año 2006.

Comité de Trabajo de Reserva Rotante y Regulación de Frecuencia del SEIN

Este Comité de Trabajo elaboró los Términos de Referencia para el Estudio de Reserva Rotante y Regulación de Frecuencia del SEIN.

Se revisó el Primer Informe Parcial del Estudio, que fue presentado por la Consultora XM a fines del mes de diciembre de 2006.

C. Comités de Trabajo Relacionados a la Evaluación de la Operación

Comité de Trabajo de Análisis de Fallas del SEIN – Año 2006.

El Comité de Trabajo se nominó para efectuar los análisis de fallas y perturbaciones que ocurriesen en el año 2006, incluyendo los eventos asociados, actuación de los sistemas de protección, de maniobras, de supervisión y comunicaciones. Emitió recomendaciones con relación a las fallas.

Comité de Trabajo de Coordinación de Protecciones del SEIN.

Este Comité de Trabajo se conformó para apoyar en la ejecución e implantación del Estudio de Coordinación de Protecciones del SEIN (ECP), el cual fue concluido completamente por el consultor TRANSENER/CESI.

Comité de Trabajo de Evaluación y Supervisión de la Calidad.

Este Comité de Trabajo se conformó en el año 2006 para apoyar en la evaluación de la operación y del mantenimiento mensual, semanal y diario, la revisión de la calificación del tipo de operación horaria de las unidades generadoras del SEIN, las compensaciones de servicios complementarios y la revisión de eventos relacionadas con el control de la calidad del producto y suministro. Asimismo para proponer procedimientos relacionados con la Evaluación de la Operación.

Comité de Trabajo de Estabilidad Angular del SEIN.

Este Comité de Trabajo se nominó para definir, entre otros, los lineamientos generales y los alcances del servicio a ser solicitado por el COES, para la elaboración de los procedimientos técnicos para la obtención de los modelos matemáticos de los controladores de los sistemas de regulación de tensión, incluyendo los estabilizadores de sistemas de potencia (PSS: Power System Stabilizer) y sistemas de regulación de velocidad de las unidades de generación, así como los reguladores de tensión y estabilizadores (POD: Power Oscillation Damping) de los equipos automáticos de compensación reactiva del SEIN. Asimismo para revisar los Términos de Referencia para la realización del estudio de determinación de límites operativos de los principales enlaces de transmisión del SEIN y efectuar el seguimiento respectivo.

Comité de Trabajo de Rechazo Automático de Carga y Generación del SEIN.

Este Comité de Trabajo se conformó en el año 2006 para coordinar el estudio de Actualización del Esquema de Rechazo Automático de Carga/Generación del SEIN Año 2007, en cumplimiento de lo dispuesto por la Norma Técnica para la Coordinación de la Operación en Tiempo Real de los Sistemas Interconectados (NTCOTR).

D. Comités de Trabajo Relacionados a las Transferencias de Potencia y Energía

Comité de Trabajo de Transferencias

El Comité de Trabajo de Transferencias, con el fin de cumplir con el objetivo de su nominación, se reunió en 18 oportunidades en el año 2006, para tratar sobre lo siguiente:

- ✓ Valorizaciones mensuales de transferencias de energía (activa y reactiva) y transferencias de potencia entre integrantes del COES.
- ✓ Valorización de las Compensaciones por Servicios Complementarios.
- ✓ Desarrollo del Acuerdo Comercial Perú - Ecuador:
 - a) Modificación de los Procedimientos para las TIE.
 - b) Ajustes a los Procedimientos del Mercado Interno.
- ✓ Tratamiento de los suministros sin contrato:
 - a) De Clientes Regulados.
 - b) De Clientes Libres.
 - c) Recálculo de la Valorización de Transferencias.
- ✓ Desarrollo de la automatización de procesos de transferencias:
 - a) Presentación por parte de DTR del Programa sobre Valorización de Transferencias (TRANSCOES).
 - b) Presentación por parte de la DTR de reportes adicionales en el Programa TRANSCOES a requerimiento de las empresas.

D. Comités de Trabajo Generales

Comité de Trabajo para la Interconexión Eléctrica con el Ecuador

Este Comité de Trabajo fue creado para dar aportes al Proyecto de Reglamento de Importación y Exportación de Electricidad (RIEE), al Acuerdo Operativo, al Acuerdo Comercial y a los procedimientos elaborados respecto al asunto.

Durante el año 2006 la Dirección de Operaciones le remitió documentación relacionada a la Interconexión Eléctrica con el Ecuador para su consideración. Asimismo, el Directorio del COES fue informado de los avances en todas las tareas relacionadas con las interconexiones internacionales, en el ámbito de la Comunidad Andina (CA).



PILETA Y PLAZA DE TACNA
PROMPERU - LUIS GAMERO